

CONVOCATORIA GAUMONT PARA SERIES DE TELEVISIÓN - PITCH 2024

Iberseries & Platino Industria, el mayor evento internacional para profesionales de la industria audiovisual en español y portugués, enfocado en acercar proyectos audiovisuales en desarrollo a productoras, compradores y vendedores internacionales, así como plataformas de contenido,

CONVOCA

A **creadores (as), cineastas, realizadores (as) y directores (as) cinematográficos de Iberoamérica** a participar en **Pitch 2024**, con proyectos que serán escuchados por los representantes de **GAUMONT**, el estudio de cine más antiguo, celebrando casi 130 años de historia e innovación. Con oficinas en París, Los Angeles, Londres, Berlín, Köln y Roma. Gaumont sigue siendo líder en la industria, produciendo y distribuyendo programación televisiva y películas de alta calidad.

BASES

Las sesiones de Pitch se llevarán a cabo en el marco de la cuarta edición de Iberseries & Platino Industria, en el espacio Matadero Madrid, Centro de Creación Contemporánea, situado en Madrid, España; del **01 al 04 de octubre de 2024**.

Únicamente se recibirán para su evaluación aquellos proyectos que cumplan con todos los requisitos de inscripción estipulados en esta convocatoria.

Los formatos participantes en la presente edición podrán ser:

Serie de Televisión en etapa de desarrollo

Que cumplan con los siguientes requisitos:

- El / La participante deberá contar con una acreditación para Iberseries & Platino Industria pagada en el momento del registro.
- Disponibilidad para asistir de manera presencial a las sesiones del Pitch durante las fechas de la cuarta edición de Iberseries & Platino Industria.
- Los proyectos deberán estar escritos y desarrollados en idioma español, sin limitante a menor por ciento en otro idioma.
- Territorios de interés: España, México, Brasil o Estados Unidos.
- Duración: Para comedia, 30 minutos. Otros géneros, hasta 50 minutos por episodio. Cantidad de episodios variada.
- Géneros y/o subgéneros de interés: Romance, Drama, Thriller, Crimen, Policiaco, y Comedia. Estamos abiertos a variedad.
- Tipo de series: Series Premium con potencial de múltiples temporadas. Si es Mini Serie, entonces debe de ser basada en IP muy popular.

- En general nos gustan las series que son las mejores versiones de su categoría/género, son modernas/complejas, tienen algo interesante que decir y son innovadoras en su tono y forma de ser.
- El creador (a), director (a) o responsable del proyecto debe tener al menos 1 trabajo dirigido o producido y estrenado a la fecha de esta convocatoria.
- Guionistas, creadores (as) y/o directores (as) que busquen presentar sus proyectos a posibles productores y ejecutivos de la industria (no serán elegibles proyectos que ya cuenten con productor).
- Contar con un proyecto que se encuentre en etapa de desarrollo.

1.- REQUISITOS PARA EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Los participantes deberán rellenar el formulario de registro en línea y adjuntar **en un solo documento en formato PDF, Pitch deck o dossier de venta con la siguiente información en riguroso orden:**

Carátula con:

- Título del proyecto y datos de contacto del responsable del proyecto.
- País o países de producción.
- Género y subgénero (acción, aventuras, ciencia ficción, comedia, drama, fantasía, musical, etc.).
- Formato: (Número de capítulos y duración en caso de serie).

Página 1

- Target audience (a qué audiencia se dirige).
- Tagline (frase o slogan que sintetiza y vende el proyecto).
- Storyline (pequeño párrafo que describe de qué trata el proyecto). Máximo 5 líneas.
- Logline (define en una o dos frases la esencia de la historia).

Páginas 2 - 3

- Breve descripción de personajes principales y características. Máximo 5 líneas por personaje.

Páginas 3 - 4

Breve filmografía del autor (a), realizador (a) o director (a). Máximo 5 líneas por integrante. Link de teasers, trailers, demo reel, muestras de trabajos anteriores, etcétera. ARCHIVOS DESCARGABLES NO SERÁN TENIDOS EN CUENTA.

Páginas 4 - 8

Referencias de estilo, tono, estructura y singularidades narrativas del proyecto.
Mood Board.

Páginas 8 - 9

Estado en el que se encuentra el proyecto (mencionar compromisos contraídos, como laboratorios, festivales o mercados en los que ha participado, premios o

apoyos adquiridos, posibles directores, posibles co-productores, talento, etc.).

Páginas 9 - 10

Carta de intenciones del responsable del proyecto, que describa la importancia y aportación de su proyecto para **GAUMONT** (máximo 1 página).

Páginas 10 - 11

En el caso de presentar un proyecto basado en una obra derivada, se deberá adjuntar el documento que acredite la autorización del autor de la obra original preexistente, contrato de cesión de derechos de adaptación o, en su caso, documentación que acredite que la obra pertenece al dominio público.

Páginas 11 - 12

Link de enlace a video Pitch de máximo 3 minutos de duración. ARCHIVOS DESCARGABLES NO SERÁN TENIDOS EN CUENTA.

En caso de contar con ello y si corresponde, se podrá anexar como información adicional:

- Presupuesto y plan de financiación provisional.
- Presupuesto asegurado.
- Breve filmografía del equipo técnico de producción y talento artístico confirmado (máximo 5 líneas por integrante).
- Cartas de intención del equipo técnico de producción y talento artístico confirmado.
- Locaciones
- Link (Vimeo, YouTube, Drive, etcétera) al tráiler, teaser o material audiovisual sobre el proyecto (en caso de existir). ARCHIVOS DESCARGABLES NO SERÁN TENIDOS EN CUENTA.

A partir de esta información se elaborarán las rúbricas de evaluación, por lo que es indispensable que la información adjunta, coincida con el orden y número de páginas solicitado. Los proyectos que no cuenten con dicho formato o adjunten más de 2 documentos PDF serán automáticamente descalificados.

2.- SELECCIÓN DE PROYECTOS

LOS PROYECTOS INSCRITOS SERÁN EVALUADOS POR UN COMITÉ DE SELECCIÓN COMPUESTO POR MIEMBROS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA Y AUDIOVISUAL, ELEGIDOS EN ACUERDO CON EL COMITÉ ORGANIZADOR DE IBERSERIES & PLATINO INDUSTRIA, QUE REVISARÁ LOS PROYECTOS CON LOS CRITERIOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE. SU DECISIÓN SERÁ INAPELABLE.

Los proyectos seleccionados se notificarán vía correo electrónico, al correo electrónico que se facilite para acreditarse, **durante el mes de agosto del presente año.** Los

participantes cuentan con **48 horas siguientes a la recepción** de dicho correo electrónico para confirmar su asistencia presencial al Pitch en Iberseries & Platino Industria; de no ser así, se cancelará su participación.

Los proyectos no seleccionados también serán notificados vía correo electrónico.

Iberseries & Platino Industria no está obligado a dar retroalimentación de los proyectos inscritos, ni hacer pública la opinión del Comité de selección, ni a facilitar ningún dato sobre el proceso de selección.

Las empresas convocantes pueden declarar desierta una convocatoria cuando las propuestas presentadas no resulten de su interés.

3.- DINÁMICA SESIONES DE PITCH

Cada proyecto seleccionado podrá contar con uno o dos representantes de éste. Cada representante deberá contar con una acreditación presencial a Iberseries & Platino Industria para poder ingresar a la zona Pitch.

Iberseries & Platino Industria otorgará a cada representante o representantes del proyecto, un espacio para instalarse y llevar a cabo su sesión de Pitch en privado.

Las sesiones son en español. Los representantes de los proyectos seleccionado tendrán:

- ✓ Una sesión de Pitch *one-on-one* de 10 minutos con representantes de **GAUMONT**. Una vez finalizada la sesión, se otorgarán 5 minutos para una ronda de preguntas y respuestas.

El día y horario para el Pitch se notificará vía correo electrónico y no podrá modificarse.

Los gastos de traslado, hospedaje y manutención correrán a cargo de los participantes.

4.- CONDICIONES ESPECÍFICAS

El participante que presenta un proyecto garantiza que es titular de los derechos de propiedad intelectual o está autorizado y mandatado por dicho titular para su inscripción y/o presentación en los términos recogidos en estas Bases y, a requerimiento de Iberseries & Platino Industria, deberá proporcionar el documento que lo acredite. Asimismo, garantiza que el proyecto no contiene materiales de terceros protegidos por derechos de propiedad intelectual sin haber obtenido previamente todas las licencias, autorizaciones, cesiones y/o permisos necesarios. En este sentido, el participante exime de cualquier reclamación de terceros tanto a Iberseries & Platino Industria, así como a cualesquiera otros terceros con los que éste colabore en la recepción y presentación de

los proyectos. El candidato se obliga a mantener indemne a la Organización de cualesquiera reclamaciones basadas, entre otras, en la originalidad y titularidad del proyecto que inscribe.

La inscripción y/o presentación de un proyecto no implica cesión ni transferencia de ningún derecho de propiedad intelectual o industrial sobre el proyecto o cualquiera de sus elementos de ningún tipo a favor de Iberseries & Platino Industria.

Los proyectos que hayan encontrado financiación en PITCH se comprometen a que el logo de Iberseries & Platino Industria aparezca en los créditos. Se deberá reconocer su participación en PITCH mencionándolo de la siguiente manera: "(Título del proyecto) ha sido presentado en PITCH de Iberseries & Platino Industria, Madrid España, 2024"

En caso de resultar seleccionado, queda prohibido el uso de la imagen o el logotipo de la compañía oyente, en el dossier de presentación o cualquier otro artículo de promoción, sin su consentimiento.

Los proyectos seleccionados se comprometen a informar a la coordinación de Pitch sobre los avances del proyecto.

5.- INSCRIPCIÓN DE PROYECTOS

El registro es individual y cada persona o entidad acreditada podrá inscribir hasta 3 proyectos distintos por cada convocatoria. No se podrá participar con un mismo proyecto en distintas convocatorias **vigentes de Pitch. Ejemplo:**

Convocatoria A

- ✓ Proyecto 1
- ✓ Proyecto 2
- ✓ Proyecto 3

Convocatoria B

- ✓ Proyecto 4
- ✓ Proyecto 5
- ✓ Proyecto 6

Convocatoria C

- ☐ Proyecto 1 (Descalificado automáticamente)
- ☐ Proyecto 4 (Descalificado automáticamente)
- ✓ Proyecto 7

En caso de comprobarse que un proyecto haya sido inscrito en más de una convocatoria, sólo se tomará en cuenta el primer registro en tiempo. Lo posteriores serán descalificados.

Los proyectos que hayan resultado seleccionados en ediciones anteriores no serán

considerados para participar nuevamente.

Para llevar a cabo la inscripción de proyectos, el participante debe contar con una acreditación pagada al momento del registro. Para acreditarse, visite la siguiente página y rellene el Formulario de Profesionales:

<https://iberseriesplatinoindustria.com/acreditaciones/>

El tiempo de validación y procesamiento de pago tiene una duración de 48 horas, por lo que sugerimos tener presente la fecha y horarios de cierre de esta convocatoria y no dejar el proceso de acreditación para los últimos días.

El registro de los proyectos se podrá realizar a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el **martes 21 de mayo del presente año, a las 16:00 hrs (GMT +2) tiempo de Madrid, España.**

Una vez cerrada la presente convocatoria, no se admitirá ninguna documentación por otra vía y no se dará ningún tipo de prórroga, **por lo que es absoluta responsabilidad del participante verificar que la documentación que adjunta cumpla con los requisitos solicitados en las bases de esta convocatoria, así como prever cualquier imprevisto antes del cierre. Derivado de ello, los proyectos una vez inscritos iniciarán su etapa de evaluación por lo que no se podrán realizar modificaciones.**

En caso de resultar seleccionado, la información depositada será utilizada como oficial.

Cualquier tema no previsto en esta convocatoria será dirimido por la dirección de Iberseries & Platino Industria.

Iberseries & Platino Industria se reserva el derecho de incluir proyectos por invitación directa.

Para más información, consulte la convocatoria en www.iberseriesplatinoindustria.com

En caso de dudas, favor de escribir a los siguientes correos: pitch@iberseriesplatinoindustria.com, leticia.moreno@iberseriesplatinoindustria.com

NOTA IMPORTANTE: Las instituciones convocantes no se hacen responsables por la saturación en el mecanismo de registro que llegue a presentarse al cierre de esta convocatoria.